

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

MOVIMIENTO REGIONAL ANDE-MAR



PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUARMEY– ANCASH
(2018 - 2022)

LIC. MAIRA ROCIO GARCIA PAJUELO - Alcalde Provincial

Julio 2018

INDICE

Presentación

Características Generales de la Provincia de Huarney

Plan de Gobierno del Movimiento Regional “ANDE-MAR” para la Municipalidad Provincial de Huarney-Ancash

A.- Visión Provincial

B.- Misión Provincial

C.- Objetivos

I.- IDENTIFICACION DE LOS EJES TEMATICOS

1.- Políticas Globales

A.- Desarrollo Urbano y Rural

B.- La Mujer, el Niño, la Juventud y el Adulto Mayor

C.- Participación Ciudadana

D.- Producción, Comercio y Turismo

2.- Políticas Multisectoriales

A.- Integración

B.- Seguridad Ciudadana

C.- Fomentar una sociedad Eco-Responsable

3.- Políticas Sectoriales

A.- Agrario

B.- Políticas Públicas ante Desastres Naturales y Defensa Ribereña

C.- Pesquero

D.- Gastronomía e Identidad

E.- Transporte y Comunicaciones

F.- Educación

G.- Cultura

H.- Salud y Bienestar Social

I.- Recreación y Deporte

J.- Medio Ambiente

K.- Vivienda

II.- METODOLOGÍA

Presentación

Características Generales de la Provincia de Huarney

- **UBICACIÓN**

Huarney es la segunda provincia con mayor superficie del departamento de Ancash, luego de la provincia del Santa, con 3.908,42 kilómetros cuadrados, limita al norte con la provincia de Casma, al este con las provincias de Huaraz, Aija, Recuay y Bolognesi. Mientras que al sur limita con el departamento de Lima y al oeste con el océano Pacífico. Abarca desde el litoral hasta las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes.

La provincia de Huarney se divide en cinco distritos: Huarney, Cochapeti, Culebras, Huayan y Malvas que presentan las siguientes extensiones y altitudes.

- **CREACION POLITICA**

En 1857 fue creada legalmente por Decreto Ley N° 662 y José Pardo lo elevó a la categoría de Villa en 1907. En 1955 volvió a denominarse distrito y en 1984, durante el segundo gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, fue elevado a provincia y de sus actuales cinco distritos sólo Culebras fue el resultante de una división del distrito de Huarney, las otras 3 circunscripciones (Cochapeti, Huayán y Malvas) han sido segregadas de la jurisdicción de Aija.

- **SUPERFICIE Y ALTITUD**

La ciudad de Huarney, capital de la provincia, tiene como coordenadas 10°04" de latitud y 78°09" de longitud oeste. Se encuentra ubicada en la zona baja del valle, frente al litoral peruano y su clasificación geográfica es de "Desierto sub-tropical" y "maleza desértica sub-tropical"; asentándose sobre depósitos de origen fluvial en la cuenca del río Huarney. El clima de la Ciudad de Huarney es templado y húmedo con temperaturas promedio de 12 °C y 28 °C, pudiendo llegar en verano a un máximo de 35°. La humedad relativa varía entre 65% a 70%.

Los límites de la Provincia de Huarney son:

- Por el norte: Con las provincias de Casma, Huaraz y Aija
- Por el este: Con las provincias de Recuay, Bolognesi y Barranca.
- Por el sur: Con el Océano Pacífico desde la punta "Dos Amigos" por el norte hasta la punta "La Litera" por el sur.

- **ESTRUCTURA POBLACIONAL**

La población de la provincia de Huarney al 2012 es de 29,972 habitantes, creciendo con una tasa poblacional anual de 0.8% y con una densidad (habitantes/Km²) de 7.66. De esta población total un 52.2% (15,645) son hombres y 47.8% (14,327) son mujeres, 75.7% de la población vive en el ámbito urbano y un 24.3% en el ámbito rural.

Plan de Gobierno del Movimiento Regional ANDE-MAR para la Municipalidad Provincial de Huarmey—Ancash

A.- Visión Provincial

Hacer de Huarmey una provincia más humana, integrada, competitiva aprovechando las ventajas de su ubicación geográfica. Para lograr su desarrollo sostenible. Promoviendo una gestión pública eficiente y cultura ciudadana en beneficio a sus habitantes.

B.- Misión Provincial

Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la distribución de los recursos económico con igualdad y oportunidades para toda la provincia.

C.- Objetivos

Para lograr el desarrollo socioeconómico sustentable en armonía con el medio ambiente, se plantea alcanzar los siguientes objetivos operacionales al 2022.

☒ Promoción del Desarrollo Económico Social- Humano

El gobierno local tiene dentro de sus competencias potenciar las capacidades económicas de sus ciudadanos mediante políticas públicas que dinamicen el crecimiento socioeconómico de la población. Los principales temas de política serán, programas de capacitación para fomentar la pequeña y mediana empresa, asistencia técnica al espíritu emprendedor del ciudadano, el mejoramiento de la infraestructura, el fomento de la educación para crear oportunidades en el mercado laboral, la atracción de inversiones y el financiamiento urbano.

☒ Turismo

Promover el desarrollo ecoturístico en toda la provincia de Huarmey. Creando áreas de conservación naturales (Costa y Cordillera), circuitos turísticos, rescatando y valorando tradiciones y costumbres que caracterizan a Huarmey como la “Provincia de la Cordialidad”.

☒ Producción, Comercio y Turismo

Programas dirigidos a generar y fortalecer actividades económicas viables a través de toda la cadena productiva y comercial, desarrollando capacidades empresariales con los productores, facilitando su relación con el mercado bajo el enfoque de Cadenas Productivas. Desarrollar el Turismo integrando el área rural y urbana con posicionamiento de sus circuitos a nivel regional y nacional.

☒ Desarrollo de servicios Comerciales, turísticos y recreativos.

Las políticas públicas estarán orientadas al mejoramiento de infraestructura y capacidades según el giro comercial (servicios comerciales, turísticos y recreacionales) a fin de brindar a las familias y población a nivel nacional lugares de calidad.

☒ Agricultura

Se brindará asistencia técnica con enfoques corporativos social a través del “Proyecto Río Verde” se creará la Cooperativa de asistencia técnica municipal el cual permitirá mejorar la productividad y producción agraria de nuestros agricultores de los valles de la provincia de Huarmey.

☒ Reducción de los Niveles de Inseguridad ciudadana a nivel urbano y rural

Crear sistemas de vigilancia multi-actor con la sociedad civil organizada y realizar operativos conjuntos, a fin de reducir los índices delictivos. Ejecutar una gestión democrática, transparente y participativa con todos los actores sociales. La seguridad ciudadana como factor fundamental dentro de la gestión, entendida no solo como el combate al delito sino también como prevención y control, con la participación de toda la comunidad.

☒ Salud

Reducir la tasa de anemia en niños menores de 5 años, prevención de enfermedades a las madres gestantes en toda la provincia de Huarmey, con prácticas saludables. El enfoque multi-actor como política pública nos permitirá una visión amplia y participativa asegurando y facilitando el acceso del 100% de la población a los servicios de salud.

☒ Modernización, Ordenamiento Urbano, Desarrollo de la Infraestructura y expansión de los servicios básicos en zonas urbanas y rurales

Fomentar un crecimiento urbano donde se respete los espacios públicos ampliando las redes de saneamiento básico y modernización de la infraestructura pública, mejoramiento de caminos para los distritos periféricos de la provincia con la finalidad de elevar la calidad de vida del poblador.

☒ Democratización de la Gestión

Se desarrollara un modelo de gestión pública transparente, abierto al control ciudadano y que articule la eficacia con la participación de la comunidad, puesto que se trata de considerar a la población como actores capaces de su propio desarrollo y no como meros beneficiarios objetivos.

☒ Políticas públicas con enfoque de género e igualdad de derecho para la mujer huarmeyana.

El enfoque multi-actor de la gestión pública permitirá llegar a acuerdos participativos con la sociedad civil orientados a la prevención, atención y asistencia en casos de maltrato físico, psicológico a la mujer y desigualdad por género. También fomentar una cultura de tolerancia, respeto e igualdad de la población en su conjunto.

☒ Fomentar una sociedad eco-responsable.

La participación activa del gobierno municipal en tema de sensibilización ambiental estará orientada a la Ley N° 30754 (Ley Marco sobre el Cambio Climático).

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS

1. POLÍTICAS GLOBALES

A. Desarrollo Urbano y Rural

La planificación urbana debería permitir el crecimiento ordenado de las ciudades, caseríos y pueblos; para lograr este objetivo es necesario tener políticas de prevención ante los desastres naturales y ejecutar un Plan Urbano y Rural Municipal acorde a las necesidades y realidad geográfica.

- Implementación con el programa PROMUVI, donde se desarrolle políticas de desarrollo urbanístico ordenado.
- Creación de la oficina del Programa de Vivienda Municipal de la provincia de Huarney.
- Mejorar la articulación vial entre los sectores y distritos de la provincia: Cochapetí, Malvas, Huayan y Culebras. Fomentando de esta manera la integración provincial buscando el crecimiento mancomunado de nuestra provincia.
- Gestión multi-actor para la creación de un mercado mayorista provincial.
- Modernizar la infraestructura pública de calles, jardines, parques y caminos con fines de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar el turismo en la provincia de Huarney.
- Plan multi-actor para las acciones públicas y ciudadanas en caso de desastres naturales.

B. La Mujer, el Niño, Juventud y Adulto Mayor

* El gobierno local tiene dentro de sus competencias potenciar las capacidades económicas de sus ciudadanos mediante políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico de la población. Los principales temas de política serán, programas de capacitación para fomentar la pequeña y mediana empresa, asistencia técnica al espíritu emprendedor del ciudadano, el mejoramiento de la infraestructura, el fomento de la educación para crear oportunidades en el mercado laboral, la atracción de inversiones y el financiamiento urbano.

* Reducir la tasa de anemia en niños menores de 5 años, prevención de enfermedades a las madres gestantes en toda la provincia de Huarney, con prácticas saludables. El enfoque multi-actor como política pública nos permitirá una visión amplia y participativa asegurando y facilitando el acceso del 100% de la población a los servicios de salud.

* Centro de Estimulación Temprana con profesionales y asistencia médica y psicológica. Lograr acuerdos participativos multi-actor para que los Programas Sociales tengan una adecuada orientación, monitoreo de sus objetivos en beneficio a la mujer, niño y la juventud y cumplan sus objetivos de fomento y fortalecimiento de capacidades. Contratando profesionales capacitados para cada sector. Casa del Cultura Municipal, Cuna Municipal, Escuela Deportiva de Menores "Semilleros", fomento de Madres Emprendedoras y asistencia al adulto mayor.

* Aperturar un programa netamente para jóvenes y desarrollar capacidades de emprendimiento con asesoría técnica y económica.

C. Participación Ciudadana

Se desarrollara un modelo de gestión pública transparente, abierto al control ciudadano y que articule la eficacia con la participación de la comunidad, puesto que se trata de considerar a la

población como actores capaces de su propio desarrollo y no como meros beneficiarios objetivos.

El modelo de política pública a desarrollar será el enfoque MULTI-ACTOR liderando y haciendo partícipes a las instituciones competentes para en conjunto lograr objetivos en beneficio de la sociedad y su estabilidad económica.

☒ Transparencia en la gestión municipal, creando el Portal en la WEB

☒ Establecimiento de Cabildos abiertos, a fin de dar a conocer la materialización de proyectos, desarrollo de los mismos y búsqueda de consensos.

D. Producción, Comercio y Turismo

Programas dirigidos a generar y fortalecer actividades económicas viables a través de toda la cadena productiva y comercial, desarrollando capacidades empresariales con los productores, facilitando su relación con el mercado bajo el enfoque de Cadenas Productivas. Desarrollar el Eco-Turismo integrando el área rural y urbana con posicionamiento de sus circuitos turísticos a nivel regional, nacional e internacional.

2. POLÍTICAS MULTISECTORIALES

A. Integración

La provincia de Huarney tendrá como visión de insertarse a corredores económicos de manera horizontal y transversal con las provincias vecinas de la sub región pacífico y mejorar las conexiones viales hacia el Callejón de Huaylas, la zona de Conchucos y sus conexiones a otros departamentos o regiones del país.

Propondremos de manera participativa un manejo de cuenca de los valles de Huarney y Culebras. Concertando convenios con las provincias colindantes a nuestra jurisdicción municipal.

Ayudar en la gestión a los distritos de las partes alto andinas a mejorar sus conexiones viables con otras ciudades importantes y otros proyectos de desarrollo productivos.

B. Seguridad Ciudadana

Crear sistemas de vigilancia multi-actor con la sociedad civil organizada y realizar operativos conjuntos, a fin de reducir los índices delictivos. Ejecutar una gestión democrática, transparente y participativa con todos los actores sociales. La seguridad ciudadana como factor fundamental dentro de la gestión, entendida no solo como el combate al delito sino también como prevención y control, con la participación de toda la comunidad.

El enfoque concertado, nos permitirá asumir responsabilidades multi actor sobre las competencias legales (Pnp, Ministerio Público). Diseñaremos planes preventivos y acciones represivas. Brindando de esta manera Seguridad Ciudadana para toda la población.

Implementar con equipos motorizados y audiovisuales que nos permitan un mejor monitoreo de la seguridad ciudadana en el marco de la Ley Nro. 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

C. Fomentar una sociedad eco-responsable.

La participación activa del gobierno municipal en tema de sensibilización ambiental estará orientada a la Ley N° 30754 (Ley Marco sobre el Cambio Climático).

Crear la mancomunidad de la Cuenca Aija Huarney con fines de zonificación productiva y ecológica que garanticen el agua para la ganadería, agricultura y población.

3. POLÍTICAS SECTORIALES (Acciones Específicas)

A. Agrario

Insertar la siembra de productos alternativos y asistencia técnica para dichos cultivos.

Se brindará asistencia técnica con enfoques corporativos social a través del “Proyecto Río Verde” se creará la Cooperativa de asistencia técnica municipal el cual permitirá mejorar la productividad y producción para la agro exportación de los agricultores de los valles de la provincia de Huarney.

Fomentar y gestionar inversión de la Represa Angel Cruz, la construcción de represas que permitan la ampliación de la frontera agrícola y represamiento de lagunas en la cabecera de la cuenca

La zonificación ecológica y territorial de la Cuenca Huarney asegurando el derecho y uso del agua para la agricultura, ganadería y población en general.

B. Políticas públicas ante Desastres Naturales y Defensa Ribereña

Gestionar ante las entidades competentes a nivel regional y nacional el encausamiento integral del río Huarney.

Fomentar una cultura participativa con el enfoque multi-actor ante los desastres naturales.

Fomentar la investigación hidrológica para anticipar y prevenir desastres naturales ante el cambio climático.

C. Pesquero

Declarar en emergencia la pesca artesanal con el enfoque multi-actor elevaremos diagnósticos socioeconómicos que nos permitan proponer acciones y proyectos que beneficien al sector pesca.

Gestionar que la costa de Huarney se convierta en una reserva ecoproductiva para la pesca artesanal.

Implementar capitanía de puerto de Huarney y Culebras con equipos que permitan un mayor control de los recursos hidrobiológicos.

Fomentar el desarrollo de la acuicultura.

El desarrollo de la pesquería continental, aprovechando las lagunas existentes y propiciando la inversión privada en la constitución de piscigranjas

D. Turismo, Gastronomía e Identidad

Fomentar la creación de reservas naturales en la costa de Huarney con fines ecoturísticos. Teniendo en consideración los recursos naturales, turísticos, paisajísticos, culturales, se apoyara a la empresa privada a fin de potenciar este sector, además de mejorar notablemente el acceso a los circuitos turísticos existentes. Así mismo se desarrollará actividades a fin de recobrar nuestra identidad, destacando el folklore.

Gestionar la puesta en valor de monumentos arqueológicos como el Castillo de Huarney.

Fomentar el desarrollo del Turismo en todas sus formas como actividad productiva, sostenible y sustentable.

Mejoramiento de los circuitos turísticos establecidos, potenciándolos y difundiendo su existencia, importancia y logros.

Apoyo al folklore del ámbito, como muestra de nuestra identificación con nuestro legado cultural.

Programas dirigidos a generar y fortalecer actividades económicas viables a través de toda la cadena productiva y comercial, desarrollando capacidades empresariales con los productores, facilitando su relación con el mercado bajo el enfoque de Cadenas Productivas (Artesanías, gastronomía, hotelería, guías especializadas, etc.). Desarrollar el Eco-Turismo integrando el área rural y urbana con posicionamiento de sus circuitos turísticos a nivel regional, nacional e internacional.

E. Transportes y Comunicaciones

Construcción y mejoramiento integral de las vías principales o primarias, secundarias vecinales y peatonales así como rurales existentes dentro del ámbito provincial.

Propiciar el diseño de corredores para el transporte público que integre la ciudad con los Asentamientos Humanos a bajos costos.

Gestionar la culminación de la carretera Aija Huaraz.

Construcción de la pista El Olivar, la continuación para anexar Santo Domingo, Miramar y Buena Villa.

Gestionar el financiamiento para el mejoramiento y asfaltado de las carreteras que nos integran con los distritos alto-andinos.

Propiciar el mejoramiento integral del sistema de telefonía en coordinación con las entidades privadas.

Propiciar el asfaltado de caminos vecinales a pasaje Huanchaquito.

F. Educación

Firmar convenios y brindar apoyo técnico para el Instituto Superior Tecnológico de Huarmey y se promuevan nuevas carreras técnicas acorde con la realidad laboral.

Gestionar la implementación e infraestructura moderna para brindar una mejor calidad educativa técnica superior.

Gestionar el techado de los campos deportivos de los colegios.

El enfoque multi-actor de la gestión pública permitirá llegar a acuerdos participativos con la sociedad civil orientados a la prevención, atención y asistencia en casos de maltrato físico, psicológico a la mujer y desigualdad por género. También fomentar una cultura de tolerancia, respeto e igualdad de la población en su conjunto.

Crear la Academia Pre Universitaria Municipal con calidad educativa para postular a las Universidades.

Mejorar la infraestructura de la Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primario y Secundario.

Firmar convenios con las entidades competentes para capacitar a Docentes en pro de una calidad educativa.

Brindar asesoría psicológica y nutrición en los colegios públicos de la provincia de Huarmey.

Implementar Biblioteca Municipal y escolares fomentando una cultura de lectura valiéndonos de las nuevas tecnologías.

Buscar convenios con las Universidades para mandar a nuestros mejores alumnos becados.

G. Cultura

Revalorar y garantizar una adecuada conservación, protección y promoción de nuestro patrimonio cultural Huarmeyano, tales como: fiestas costumbristas, apoyo a artistas e intelectuales de la localidad, idioma quechua, gastronomía, danzas folclóricas. Efectuándose talleres y concursos.

Ampliar las coberturas y objetivos de la Casa de la Cultura Municipal de Huarmey.

H. Salud y Bienestar Social

Reducir la tasa de anemia en niños menores de 5 años, prevención de enfermedades a las madres gestantes en toda la provincia de Huarmey, con prácticas saludables. El enfoque multi-actor como política pública nos permitirá una visión amplia y participativa asegurando y facilitando el acceso del 100% de la población a los servicios de salud.

El enfoque multi-actor de la gestión pública permitirá llegar a acuerdos participativos con la sociedad civil orientados a la prevención, atención y asistencia en casos de maltrato físico, psicológico a la mujer y desigualdad por género. También fomentar una cultura de tolerancia, respeto e igualdad de la población en su conjunto.

Gestionar la culminación del Hospital de Apoyo.

Apoyo a los Puestos de Salud y Centros de Salud del ámbito Distrital, para una mayor implementación y atención hacia la colectividad

Fomentar campañas de salud con especialistas a través del Policlínico Móvil Municipal.

Propiciar la inversión de una planta de tratamiento de agua y fomentar el control de la contaminación ambiental

I. Recreación y Deporte

Lograr acuerdos participativos multi-actor para que los Programas Sociales tengan una adecuada orientación, monitoreo de sus objetivos en beneficio del niño y la juventud y cumplan sus objetivos de fomento y fortalecimiento de capacidades. Contratando profesionales capacitados para cada sector. Casa del Cultura Municipal, Escuela Deportiva de Menores "Semillitas".

Fomentar que los espacios públicos se conviertan en centros de esparcimiento que la familia comparta momentos de diversión sana, vida saludable, integración familiar mejorando los campos deportivos (Mundialito, Estadio Santo Domingo y la Victoria, lozas deportivas), constituyéndose la Alameda del Deporte.

Desarrollo integral del deporte, mejorando la infraestructura existente y fomentándose zonas de recreación, para el esparcimiento de la población de la provincia, sobre todo la juventud.

La implementación de un Campeonato Deportivo Inter-Distritos en Inter-Barrios.

J. Medio Ambiente

La participación activa del gobierno municipal en tema de sensibilización ambiental estará orientada a la Ley N° 30754 (Ley Marco sobre el Cambio Climático).

K. Vivienda

La planificación urbana debería permitir el crecimiento ordenado de las ciudades, caseríos y pueblos; para lograr este objetivo es necesario tener políticas de prevención ante los desastres naturales y ejecutar un Plan Urbano y Rural Municipal, donde las demandas ciudadanas sean atendidas para lograr saneamiento físico y legal:

- Creación de la oficina del Programa de Vivienda Municipal de la provincia de Huarmey.
- El mejoramiento del servicio de agua potable de la provincia, a fin de satisfacer la creciente necesidad de este servicio, como también el tratamiento de los residuos sólidos, con la finalidad de no contaminar.
- Promoción de la vivienda, permitiendo la inversión privada, en base a los Programas “MI Vivienda” o Techo Propio, para las personas de bajos recursos.
- Tratamiento de los residuos sólidos, estableciéndose una planta de tratamiento, para lo cual se debe realizar el estudio de Pre-Inversión e Inversión en forma conjunta con la Municipalidad Provincial
- A fin de integrar en un solo sistema o sub-sistemas en uno; se debe realizar el estudio de la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, proyecto que debe ser elaborado en Convenio con las entidades competentes.

II. METODOLOGIA

El presente Plan de Gobierno ha sido elaborado, siguiendo las pautas generales de un Plan Estratégico de Desarrollo: PED, el mismo que de un diagnóstico provincial se ha encontrado la problemática y para solucionarlos, se ha señalado los objetivos y las políticas pertinentes, con los cuales justificar nuestra propuesta de solución a la problemática de la provincia de Huarney; teniéndose en consideración la Guía Referencial del JNE, y con una visión de futuro al 2022.